## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resumen:</u> Toda persona con titulo docente que se haya desempeñado como maestro especial, en cualquier disciplina o actividad sin estar habilitado profesionalmente para ello tendra derecho a participar de concurso siempre que haya desempeñado en tales actividades por un lapso no menor de diez años continuos o alterados

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:25:16

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*